

# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



## EMPRESA DE SERVICIOS

## PÚBLICOS AAA LA BELLEZANA

**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO, ALCANTARILLADO**

**LA BELLEZA**

**NIT: 900.348.296 -2**

## **Objetivo**

La presente estrategia de rendición de cuentas se plantea con el fin de programar las actividades de recolección de evidencias de la labor realizada a lo largo de la vigencia, logrando generación de confianza y confirmando la calidad con la que garantiza la prestación de sus servicios, a su vez reconoce los derechos y deberes de todos los que de una u otra manera son vinculados con la AAA.

## **Introducción**

Teniendo en cuenta la ley 1757 de 2015 Artículo 48, donde “el objeto es promover, y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social, y cultural, y así mismo a controlar el poder político”.

La Cooperativa AAA. La Bellezana expone libremente la información de interés de la ciudadanía para que estos puedan ser consultados, descargados y analizados, cada actividad técnica administrativa y financiera es expuesta, generando a partir de estos los mecanismos de participación ciudadana.

## **Estrategia Anual De Rendición De Cuentas**

## **Actividades**

A continuación, se podrá apreciar las actividades que permite la recolección y procesamiento de la información a mostrar al concejo municipal y a la ciudadanía en general.

- **Estructurar Las Estrategias De La Rendición De Cuentas**

Llevar al análisis las posibles iniciativas de participación ciudadana para poder ofrecer al usuario la información requerida y confiable de la administración de prestación de servicios públicos en el municipio la Belleza, Santander

- **Recopilar Evidencias De La Labor Realizada En El Área Operativa**

Revisar la ejecución de las actividades correspondientes al área operativa en función de la prestación de servicios y ejecución del contrato manteniendo los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico de manera eficiente, como lo plantea el objetivo principal de la cooperativa, de esta manera se podrá procesar la información para posterior elaboración de material audiovisual.

- **Recopilar Estados Contables E Información Financiera Del Área Comercial Y Financiera**

El área contable deberá suministrar los estados contables y financieros, presupuestos, plan anual de adquisiciones para que estos se puedan publicar en el sitio web de la entidad, con facilidad de acceso.

- **Procesamiento De Datos**

Una vez organizado el material a presentar a la ciudadanía, o entes que ejercen control sobre ella, se procederá a la elaboración de videos con subtítulos, con información clara y sin redundancias, como también informes administrativos que puedan servir de iniciativa popular o en su defecto aclarar inquietudes con respecto a la administración pública de los servicios públicos del municipio de la Belleza, Santander

- **Uso De Redes Sociales**

Al ser procesada y aprobada la información, se procederá a la debida publicación en las redes sociales disponibles

**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO, ALCANTARILLADO**

**LA BELLEZA**

**NIT: 900.348.296 -2**

**Facebook**

Link: <https://www.facebook.com/AAA.bellezana>

Cuyo usuario o nombre de identificación pública es: Acueducto Aseo Alcantarillado la Bellezana

**Youtube**

Link:

<https://studio.youtube.com/channel/UCE8fuW26iXruSpi2xxyKNJw/videos/upload?filter=%5B%5D&sort=%7B%22columnType%22%3A%22date%22%2C%22sortOrder%22%3A%22DESCENDING%22%7D>

- **Uso de portal WEB**

El portal web será utilizado para el enlace con las redes sociales, publicación de informes de rendición de cuentas, material audiovisuales, reportes, estados contables o presupuestales completamente accesibles y descargables conservando la estructura indicada por la resolución 1519 del 2020 sobre Transparencia en el Acceso a la Información, Accesibilidad WEB, Seguridad Digital Web y Datos Abiertos.

- **Presentación De La Rendición De Cuentas Y Evaluación De La Estrategia Propuesta**

Llevar a cabo la respectiva presentación y evaluación, de las audiencias ante el ente el concejo de la administración y asamblea general, para posterior presentarse en el sitio web de la entidad al alcance de la ciudadanía en general.